

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TEATRO IDEAL CINEMA

PROHIBICIÓN DE FUMAR. De acuerdo con la Ley 28/2005 está prohibido fumar dentro del Teatro Ideal Cinema. Quienes incumplan la prohibición podrán ser sancionados conforme a la legislación vigente.

COMIDA Y BEBIDA. No se podrá acceder al Teatro Ideal Cinema con ningún tipo de comida o bebida.

ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO. Queda terminantemente prohibido para el público acceder a la zona de camerinos y escenario del Teatro Ideal Cinema.

LIMPIEZA. Se ruega a los asistentes, que utilicen las papeleras para depositar basura.

RESPECTO. Se ruega especial respeto para todas aquellas personas, empleados municipales, guardias jurados, porteros, acomodadores, etc... que se encuentran trabajando para el perfecto desarrollo del Carnaval de Úbeda.

AFOROS. El aforo del Teatro Ideal Cinema es limitado.

Son de aplicación todas las normas destinadas a garantizar la seguridad de los asistentes.

CABALGATA DE CARNAVAL

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA CABALGATA. Dada la gran participación de niños y niñas en la Cabalgata, queda terminantemente prohibido el consumo y exhibición de bebidas alcohólicas durante el desarrollo de la misma, así como, su consumo en la vía pública.

PREMIOS DE DISFRACES. A lo largo de la Cabalgata del 10 de febrero, el Jurado observará a las personas o grupos que participan en la misma, al objeto de entregar los premios de disfraces, valorando la calidad del disfraz y/o la animación que dan a la Cabalgata. Los diplomas que acreditan la concesión de estos premios, serán entregados a los ganadores por los miembros del Jurado durante el recorrido de la Cabalgata.

Los premios establecidos son los siguientes:

- 5 premios para grupos, de 150€.
- 13 premios para parejas, de 50€.
- 25 premios individuales, de 35€.
- 12 premios infantiles, de 20€.
- 4 premios especiales para las mejores carrozas, plataformas, estructuras móviles y similares, que participen en la Cabalgata, de 200€.

Para poder cobrar el premio es imprescindible la presentación del presente documento. El premio se podrá cobrar entre las 20:30 y las 21:30 horas del sábado 10 de febrero de 2024, en la Consejería del Hospital de Santiago, en el lugar habilitado al efecto.

Aquéllos que no se personen en el lugar y hora indicados para recoger el premio correspondiente, perderán todo derecho al cobro del mismo. No se abonarán premios fuera del lugar y hora indicados, entendiéndose que aquéllos que no se personen para el cobro del premio acreditados con este documento, renuncian voluntariamente al premio. Estas normas son de obligado cumplimiento tanto para los beneficiarios de los premios como para el personal municipal que los abonará.

Son de aplicación todas las normas destinadas a garantizar la seguridad de los asistentes.

BAILE DE CARNAVAL

Carpa de la Plaza De Toros

ACCESO AL BAILE DE CARNAVAL

• La entrada con derecho a una consumición, de acuerdo con las normas que establece la Organización, tiene un precio simbólico de 4€. **Recaudación a beneficio de la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui.**

• Las entradas del Baile podrán adquirirse en la Concejalía de Festejos del 5 al 9 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 horas; y en la taquilla de la Plaza de Toros el día 10 de febrero desde una hora antes del comienzo del Baile.

• Queda reservado el derecho de admisión: prohibida la entrada a menores de 18 años. Al acceder a la carpa se solicitará la presentación del D.N.I.

• Sólo podrán acceder al Baile de Carnaval personas disfrazadas. Se entenderá que una persona no está disfrazada, si con el presumible ánimo de burlar la normativa, acude a sacar la entrada ataviado con elementos mínimos sombrero, antifaz, máscara... que no puedan considerarse en conjunto como disfraz.

• Una vez se salga de la Plaza de Toros durante el Baile de Carnaval, sólo podrá accederse al recinto, adquiriendo nuevamente una entrada, si quedaran.

Son de aplicación todas las normas destinadas a garantizar la seguridad de los asistentes. Todas las actividades recogidas en ésta Programación quedan sujetas a posibles cambios, fijados por la Organización.

Autora cartel: Doña Fátima Dakhmat Hernández



2024

CARNAVAL DE ÚBEDA

DEL 8 AL 17 DE FEBRERO

PROGRAMACIÓN



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ÚBEDA



ÚBEDA, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

DOMINGO, 28 DE ENERO

XXVII EDICIÓN "CARNESTOLENDA".

(Fundada por el Cuarteto Iº). Carpa de Carnaval (Plaza de Toros) a partir de las 13:30 h.

Actuaciones de Agrupaciones Carnavaleras y de **Rafa Taleguilla (Cádiz)**. Entrega de premios de Carnaval. Y actividades infantiles. Organiza: Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda. Servicio de barra a cargo de la Hermandad del Cristo de la Pasión "Costaleros".

LUNES, 5 DE FEBRERO

VENTA DE ENTRADAS DEL CONCURSO DE AGRUPACIONES DE CARNAVAL.

Teatro Ideal Cinema. De 18:00 a 20:00 horas.

En caso de que sobrasen entradas, se venderán el viernes 9 de febrero, a partir de las 20:00 horas hasta completar el aforo. **Entrada única 7€.**

JUEVES, 8 DE FEBRERO

XXXIII PREGÓN DE CARNAVAL.

Teatro Ideal Cinema a las 21:00 horas.

A cargo de **JESÚS POVEDA MOLINA**. Entrada libre hasta completar aforo.

VIERNES, 9 DE FEBRERO

XXXX CONCURSO DE AGRUPACIONES DE CARNAVAL DE ÚBEDA.

Teatro Ideal Cinema a las 21:00 horas.

Entrada única 7€. Se darán dos premios de 50€ a los mejores disfraces individuales que acudan al teatro y no sean de agrupaciones.

SÁBADO, 10 DE FEBRERO

IX "AMIGADA" DE CARNAVAL.

Hogar del Pensionista a las 13:00 horas.

Organiza: Hogar del Pensionista, con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

CABALGATA DE CARNAVAL.

Desde la Plaza del Ayuntamiento a las 18:30 horas.

Itinerario: Plaza Vázquez de Molina, C/ Juan Ruiz González, C/ María de Molina, Real, Plaza Doctor Quesada, Plaza de Andalucía, C/ Mesones, C/ Obispo Cobos, finalizando ante la fachada del Hospital de Santiago.

BAILE DE CARNAVAL.

Carpa de Carnaval (Plaza de Toros) a partir de las 21:30 h.

Amenizado por **LUIS PÉREZ + MOLIERE SHOW** y **DJ ANDY GARCÍA**. **Entrada + consumición (refresco o cerveza) 4€.**

Servicio de barra correrá a cargo de la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui.

Venta de entradas en la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Úbeda del 5 al 9 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 horas; y en la taquilla de la Plaza de Toros el día 10 de febrero desde una hora antes del comienzo del baile. Prohibida la entrada a menores de 18 años. Al acceder a la carpa se solicitará la presentación del D.N.I. Para acceder es necesario ir disfrazado.

DOMINGO, 11 DE FEBRERO

III CARRUSEL DE COPLAS.

Plaza 1º de Mayo a las 14:00 horas.

Actuaciones de **agrupaciones carnavales** y **actividades infantiles gratuitas**.

Organiza: Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda. Servicio de barra a cargo de la Hermandad del Cristo de la Pasión "Costaleros".

XXVII FESTIVAL CARNAVALERO PRO MANOS UNIDAS.

La Cultural a las 19:00 horas.

Organiza: Jóvenes de Acción Católica (JAC), con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

LUNES, 12 DE FEBRERO

XXI CONCURSO "JUAN CABALLO".

Pub Los Arcos a las 21:00 horas.

Con premios a la mejores actuaciones. Organiza: Pub Los Arcos con la colaboración de la Concejalía de Festejos.

MARTES, 13 DE FEBRERO

XXI CONCURSO "JUAN CABALLO".

Pub Los Arcos a las 21:00 horas.

Con premios a la mejores actuaciones. Organiza: Pub Los Arcos con la colaboración de la Concejalía de Festejos.

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO

V "BATALLA DE COPLAS" DE CARNAVAL.

La Fábrica (Calle Real) a las 20:30 horas.

Con premios a las mejores Agrupaciones y a los mejores disfraces del público. Con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

JUEVES, 15 DE FEBRERO

X "CARETADA" DE CARNAVAL.

Taberna Patrimonio (Calle Real) a las 21:00 horas.

Con premios al mejor popurrí de Carnaval. Organiza: Taberna Patrimonio, con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

VIERNES, 16 DE FEBRERO

XXIV "OCHIADA" DE CARNAVAL.

Plaza Juan de Valencia a partir de las 21:00 horas.

Actuarán distintas **agrupaciones de carnaval**.

Organiza: Asociación Vecinal Santa María de los Reales Alcázares, y Asociación de Mujeres Vecinales "Libertad", con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

II CONCURSO DE CUPLÉS "LA VIÑA SEISU7".

Café Bar Seisu7 a las 22:00 horas.

Con premios al mejor cuplé de Carnaval. Organiza: Pub Los Arcos y Café Bar Seisu7, con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

FIESTA "LOS JARTIBLES DEL CARNAVAL"

Salones Condestable a las 23:30 horas.

Organiza: Salones Condestable y Pub "Suspiro", con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

SÁBADO, 17 DE FEBRERO

CARNAVAL INFANTIL.

Carpa de Carnaval (Plaza de Toros) a partir de las 12:00 h.

Gran fiesta infantil con sorpresas y regalos para todos los niños y niñas que vayan disfrazados. Talleres e hinchables.

ENTIERRO DE "LA SARDINA".

Desde el Hospital de Santiago a las 20:00 horas.

Se procederá a la "quemada de la sardina" en la Plaza Vázquez de Molina, donde el pregonero despedirá las fiestas.

Itinerario: Hospital de Santiago, Obispo Cobos, C/ Mesones, Plaza de Andalucía, Plaza Doctor Quesada, C/ Real, C/ María de Molina, C/ Juan Ruiz González, finalizando en Plaza Vázquez de Molina.

BAILE DE CLAUSURA DEL CARNAVAL Y CONCURSO DE DISFRACES 2023.

Salones Condestable a las 21:00 horas.

Se harán entrega de diversos premios a los mejores disfraces del baile. Es necesario ir debidamente disfrazado para acceder al salón. Organiza: Salones Condestable y Pub "Suspiro", con la colaboración de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.